

INFORME FINAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2018
**INDORAMA VENTURES QUÍMICA,
S.L. Y GENERACIÓN ELÉCTRICA
PENINSULAR, S.A. (GEPESA)-
FÁBRICA DE GUADARRANQUE-PET**

AAI/CA/021-022

Fecha de inspección: 23-24/05/2018

Código de informe: INDORAMA_GUADARRANQUE_PET-AAI-ST4-II



JUNTA DE ANDALUCÍA

Código:64oxu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	26/12/2018
ID. FIRMA	64oxu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+	PÁGINA	1/5

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2019

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2018 **Código informe:** INDORAMA_GUADARRANQUE_PET-AAI-ST4-IF6
Código inspección: AAI/CA/021/07/T3-06 AAI/CA/022/07-05 INDORAMA_GUADARRANQUE_PET-AAI-ST4-II

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
INDORAMA VENTURES QUÍMICA, S.L.U.	B87314241
GENERACIÓN ELÉCTRICA PENINSULAR, S.A.	A83491019

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
FÁBRICA DE GUADARRANQUE		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMy; HUSO)</i>
INDORAMA: P.I. Guadarranque, s/n, Apartado de correos 54 GEPESA: Puente Mayorga, s/n	C.P.: 11360. San Roque (Cádiz)	X: 283.011; Y: 4.008.834, Huso: 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Planta de producción de ácido tereftálico purificado (PTA) y de ácido isoftálico purificado (PIA) (propiedad de INDORAMA).	2014 Fabricación de otros productos básicos de química orgánica	01/01/1976
Planta de generación de energía eléctrica y térmica (Propiedad de GEPESA).	3516 Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional	
<i>Actividad secundaria (si procede)</i>	<i>CNAE-2009 (actividad secundaria)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
4.1 b Hidrocarburos oxigenados, tales como alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos orgánicos, ésteres, acetatos, éteres, peróxidos, resinas, epóxidos. 1.1 b Instalaciones de cogeneración, calderas, hornos, generadores de vapor o cualquier otro equipamiento o instalación de combustión existente en una industria, sea ésta o no su actividad principal.	4.a.II Hidrocarburos oxigenados, tales como alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos orgánicos, ésteres, acetatos, éteres, peróxidos, resinas epóxidas. 1.c.ii.b Instalaciones de cogeneración, calderas, generadores de vapor o cualquier otro equipamiento o instalación de combustión existente en una industria, sea ésta o no su actividad principal: con una potencia térmica nominal total superior a 50 MW	1610 INDORAMA 0538 GEPESA
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>	<i>Número de registro EMAS</i>	



Código:640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	26/12/2018
ID. FIRMA	640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+	PÁGINA	2/5

No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input checked="" type="checkbox"/>	EMAS <input checked="" type="checkbox"/>	El sistema es común a las dos instalaciones (INDORAMA y GEPESA) ISO 14.001 y EMAS N.º registro EMAS: ES-NA-000078 N.º de certificación ISO 14.001: GA-1997/0023
-------------------------------------	---	--	--

Nombre del establecimiento

FÁBRICA DE PET

<i>Dirección</i>		<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
P.I. Guadarranque, s/n, Apartado de correos 54		C.P.: 11360. San Roque (Cádiz)	X: 283.011; Y: 4.008.834, Huso: 30
<i>Actividad</i>		<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Producción de Polietilentereftalato (PET)		2014 Fabricación de otros productos básicos de química orgánica	1996
<i>Actividad secundaria (si procede)</i>		<i>CNAE-2009 (actividad secundaria)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
<i>Clasificación DEI (RDL 1/2016))</i>		<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
4.1.h. Industrias químicas. Instalaciones químicas para la fabricación de productos químicos orgánicos, en particular: Materias plásticas (polímetros, fibras sintéticas, fibras a base de celulosa)		4.a.II Instalaciones químicas para la fabricación a escala industrial mediante transformación química, de productos químicos orgánicos de base, en particular Hidrocarburos oxigenados, tales como alcoholes, aldehidos, cetonas, ácidos orgánicos, ésteres, acetatos, éteres, peróxidos, resinas epóxicas.	1610
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>	
No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input checked="" type="checkbox"/>	EMAS <input checked="" type="checkbox"/>	N.º registro EMAS: ES-NA-000078 N.º de certificación ISO 14.001: GA-1997/0023

Autorizaciones ambientales de las instalaciones: GEPESA- PLANTA GUADARRANQUE

<i>Código AAI (*)</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/CA/021/07/T3.	SE MODIFICA LA TITULARIDAD DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A LA EMPRESA GUADARRANQUE POLYESTER, S.L.U. PARA SUS INSTALACIONES DE SAN ROQUE (CÁDIZ), SEGREGÁNDOSE A FAVOR DE GUADARRANQUE POLYESTER, S.L.U. Y GENERACIÓN ELÉCTRICA PENINSULAR, S.A. (GEPESA)	05/04/2016
AAI/CA/021/07/025.	SE MODIFICA DE OFICIO LA DENOMINACIÓN DE LA PISCINA DE EMERGENCIA DE LA PLANTA QUÍMICA DE GUADARRANQUE	01/04/2016
AAI/CA/021/07/T4.	CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN SOCIAL Y DOMICILIO SOCIAL DE UNO DE LOS DOS TITULARES	25/11/2016
AAI/MNS/CA/077/16.	SE CONSIDERA A LOS MEDIDORES AUTOMÁTICOS DE LOS FOCOS 6 Y 7 DE LA FÁBRICA DE GUADARRANQUE DE INDORAMA VENTURES, EXENTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA 14.181	25/11/2016
AAI/MNS/CA/074/16	SE MODIFICA LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A INDORAMA VENTURES QUÍMICA, S.L. PARA SU FÁBRICA DE PET EN SAN ROQUE	09/02/2017
AAI/CA/021/07/027	MODIFICACIÓN DE OFICIO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A LA FÁBRICA DE GUADARRANQUE DE TA, PTA, IA Y PIA	09/02/2017
AAI/MNS/CA/035/17.	MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A LA FÁBRICA DE GUADARRANQUE DE TA, PTA, IA Y PIA PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FOCOS 12 Y 13	17/05/2017
AAI/CA/021/07/028	MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A LA FÁBRICA DE GUADARRANQUE DE TA, PTA, IA Y PIA PARA LOS FALLOS DEL CONTROLADOR AUTOMÁTICO DE UN PARÁMETRO DE VERTIDO	21/11/2017



Código:640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	26/12/2018
ID. FIRMA	640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+	PÁGINA	3/5

Autorizaciones ambientales de la instalación-PLANTA PET

Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/CA/022/07	Se otorga autorización ambiental integrada a Eastman Chemical Iberia, S.A. para su instalación de San Roque	30/10/2007
AAI/CA/022/07/t1	Cambio de titularidad de EASTMAN a ARTHENIUS	27/03/2008
AAI/CA/022/07/t2	Cambio de titularidad de ARTHENIUS a CQ PET	08/02/2011
AAI/CA/022/07/t3	Cambio de titularidad de CQ PET a Cepsa Química SA con CIF A-81861122	24/11/2011
AAI/CA/022/07/i3	Diferentes modificaciones de la AAI relativas al control interno de las emisiones a la atmósfera	28/07/2011
AAI/CA/022/07/m4	Diferentes modificaciones relativas a los focos de emisiones canalizadas	22/03/2013
AAI/CA/022/07/i5	Por la que la empresa se acoge a la disposición adicional primera de la Ley de Envases	27/03/2014
AAI/CA/022/A	Actualización a la Directiva 2010/75 CE	28/04/2014
AAI/CA/022/07/t4	Cambio de titularidad en favor de Guadarranque Polyester, S.L.U	04/02/2016
AAI/CA/022/07/T5	Cambio de denominación del titular de la Autorización Ambiental Integrada (AAI), pasando de GUADARRANQUE POLYESTER, S.L. a INDORAMA VENTURES QUIMICA, S.L.	25/11/2016
AAI/MNS/CA/074/16	Se autoriza el empleo del acetato de metilo producido en la fábrica de TA, PTA, IA y PIA como combustible en la fábrica de PET	09/02/2017

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

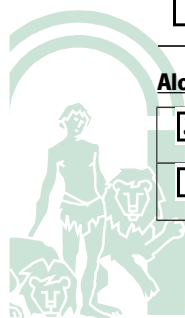
Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental			
Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz			
Fechas de inspección visita "in situ"		Código acta de inspección	
Inicio: 23/05/2018 Final: 24/05/2018		AAI/CA/021/07-05 // AAI/CA/022/07-05	
Fechas de los muestreos		Entidad responsable del muestreo	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:		
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:		
<input checked="" type="checkbox"/> Vertidos	Inicio: 23/05/2018 Final: 24/05/2018		
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio: Final:		
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio: Final:		
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: Final:		

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial:	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos



Código:640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	26/12/2018
ID. FIRMA	640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+	PÁGINA	4/5

Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →
-------------------------------	---	--	---	--

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe previo de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
23-24 de mayo de 2018		

La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones
<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI	06/08/2018 - 08-08-2018

Valoración de las alegaciones presentadas:

<input checked="" type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones
--	--	--

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación luminica	<input type="checkbox"/>

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

<input checked="" type="checkbox"/> Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
<input type="checkbox"/> Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
<input type="checkbox"/> Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
<input checked="" type="checkbox"/> Otras: llevar a cabo modificación de la AAI en lo referente a la gestión de residuos y sus declaraciones anuales.



Código:640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	26/12/2018
ID. FIRMA	640xu657I9FRGQK+a6XYwk5DaGE4b+	PÁGINA	5/5